

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

Diario de información y de intereses generales y locales

ADMINISTRACIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PÉSETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
—REDACCION É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Impresión política

¡ASÍ CAERÁ!

Un día, en un acto público, pronunciaba el señor Canalejas esta frase, reproducción casi literal de otra del Santo Duque de Gandía: «No servirá más a señores que se me puedan morir.» A los pocos meses, y precisamente porque podía morirle, servía el señor Canalejas de nuevo a las órdenes del señor Sagasta. Lo que quiere decir que el señor Presidente, que no es río, puede volverse atrás, ó bien que para él lo de la inmortalidad es apreciación meramente subjetiva. Después de aquella frase, el señor Canalejas, además de á Sagasta, sirvió, ó acaso contra su propósito desirvió, á Montero, á Moret y á López Domínguez, todos los cuales tuvieron una vida oficial poca más durable que el verdor del heno. El hombre propone, pero cuando es presa de una pasión, ésta dispone. Actos que dicta una pasión señora, los recibe á la fuerza una razón esclava. Pondrá todos sus cuidados en dar aire de razonamiento á sus amañes y nombre de medidas útiles á sus capitulaciones: en el fondo sólo existe la sed de imperar y gozar: lo que en Canalejas perdura es la ambición y en ella cifra lo que no se le puede morir.

Esta ambición se cree ahora satisfecha con la presidencia del Consejo. En España, poseer ese cargo es escalar la más alta cumbre política, es disponer del favor y de la influencia, es tener delante muchos espinazos que se doblan, muchos políticos que se arrastran, muchas lenguas que pronuncian palabras de adulación. Y un hombre en medio de todos, ingenuo como el señor Canalejas, seducido por el aparato que le rodea, embelesado con todas esas visiones, exclama como el Apóstol Pedro en el Tabor: «Bien estamos aquí.» Si para permanecer hay que borrar lo escrito y rectificar lo hablado, borrado y rectificado será. Si tiene que ir demandando apoyos de Moret á Montero, de Montero á Weyler, ante ellos acudirá. Lo que importa es conservar la presidencia. Cree que de este modo no se le podrá morir.

Y se equivoca grandemente. La presidencia del Consejo es una señora coqueta, hermosa y sin rescate, que se complace en desdeñar á los que aman y en entregarse á veces á los que la desdeñan. Así la hemos visto pasar rápida é inesperadamente de unos á otros brazos.

No se forja, pues, ilusiones el señor Presidente, que tiene rivales y enemigos; piense sobre todo en lo fácil que es tropezar y caer. El lo sabe mejor que nadie. Sin ir más lejos, en Alicante, durante un rigodón cayó el señor Canalejas de pronto cuan largo era, sin que él ni nadie temiese tan inesperada y ridícula caída. ¿Fue un aviso? ¿Fue un símbolo? Tómelo como quiera; pero no dude que del alto puesto que ocupa caerá de ese modo: bailando un rigodón, radical y haciendo figuras anticlericales. Cuando más firme se crea se verá en el suelo, sin ser

empujado, por su propia inestabilidad, en trance tan ridículo como el del baile de Alicante.

## La Corte á Sevilla

Se ha fijado definitivamente la fecha de los primeros días de Marzo para el traslado de los Reyes á Sevilla.

Estos permanecerán en la mencionada población andaluza hasta fines del citado mes.

## LOS RUMORES DE CRISIS

Dice «La Epoca»: «Al recoger ayer, cumpliendo deberes de información, los rumores que de nuevo volvieron á circular, sobre probables modificaciones en el Gabinete, consignamos la expresa reserva de nuestro criterio sobre aquéllos; y al hacerlo así, no quisimos dar á entender que no creíamos en la exactitud de tales rumores.

En efecto: estimamos que por ahora, y salvo, claro es, lo que pueda ocurrir en las Cortes, no habrá modificación ministerial alguna.

Hubo, sí, amagos de crisis hace unos quince días: en aquellos días en los cuales ante una ligera indicación nuestra, se apresuró el señor Canalejas—y no le censuramos por ello—á oponer la más rotunda negativa. Hallábase entonces sobre el tapete una cuestión muy delicada, sobre la cual el criterio de los ministros no era, ni podía ser, unánime, y de haber continuado las cosas por el camino iniciado por el jefe del Gobierno, es casi seguro que se habría exteriorizado la disconformidad existente; pero el señor Canalejas comprendió la gravedad que entrañaba para la vida de la situación el hacer una nueva crisis al mes de haber reorganizado el Ministerio, é impuso á unos y otros un aplazamiento sobre el punto que motivaba la disconformidad.

Así están las cosas, y á menos que en las Cortes se suscite esa cuestión en términos que obliguen al presidente á optar por uno ú otro criterio, así continuarán por ahora.

Existe siempre el peligro de que el estado de salud del señor Cobián obligue á éste á dejar la cartera. Ese peligro, sin embargo, no es inmediato. El señor Cobián saldrá de Madrid para el Puerto de Santa María el mismo día que se publique la convocatoria para las elecciones provinciales, y es de esperar que su estancia en dicha población contribuya á su restablecimiento.

Fuera de esto, el curso de los sucesos depende, repetimos, de lo que ocurra en las Cortes, por lo cual los rumores á que aludimos no nos merecen crédito: son, cuando menos, prematuros.

## Fiesta en el Regimiento de Sitio

## Nuevo comedor para la tropa

De hermosa y solemne, puede calificarse la fiesta celebrada ayer tarde en el cuartel del Regimiento de Artillería de Sitio, con motivo de inaugurarse el hermoso comedor recientemente instalado para la tropa del mismo.

Hace tiempo que dejaba sentirse la gran necesidad, en clima tan crudo como el nuestro, de que la tropa no comiese en los patios, al aire libre. El coronel señor Camilleri inició tan excelente idea, que mereció la entusiasta aprobación del General Subinspector señor Bascaran y el Ayuntamiento de Segovia contribuyó gustoso, como siempre, á mejora tan importante del edificio y beneficiosa para el soldado, facilitando toda la madera necesaria para el entarimado del piso.

El comedor, resulta capaz para quinientos hombres, estando distribuidos en mesas por grupos de diez; es un salón hermoso, de sesenta y cinco metros de largo por siete de ancho, con gran ventilación y luz. Todo el servicio de comedor es nuevo, y nada tiene que envidiar al de cualquier restaurant; las mesas son de mármol, con sólidos pies de hierro; hay instaladas tres fuentes en hermosas tazas de porcelana esmaltada, dos para el agua corriente y la filtrada y una tercera para el vino; tiene como accesorios un repostero para la vajilla, molino de café y depósito para el vino y un cuarto destinado para fregadero, donde también está instalado un gran montaplatos, que asciende la comida y el servi-

cio desde la cocina, siendo trasladados de este cuarto al comedor por medio de una gran bandeja montada por railes.

Nuestro venerable Prelado, el gobernador militar, el civil como coronel del Cuerpo, el director de la Academia con casi todos los profesores de la misma y una comisión del Ayuntamiento, dueño del edificio del cuartel, compuesta del alcalde señor Zúñiga y los señores Herrero, Llovet, Zamarrigo, y el Arquitecto señor Odriozola, asistieron al acto, en el que hicieron amablemente los honores, el coronel, jefes y oficiales del Regimiento.

Revestido el señor Obispo en el mismo comedor, estando la tropa firmes al pié de las mesas, bendijo el local y los manjares, compuestos de una suculenta paella, una gran chuleta, ensalada, frutas, pasteles, café, copa y cigarro, siendo amenizada la comida por la banda de la Academia, que interpretó magistralmente un selecto repertorio.

En el despacho del coronel se sirvieron dulces y vinos, tomando la palabra el general Vidal para felicitar con entusiasmo á su antiguo Regimiento, por su brillante estado y por sus constantes desvelos por el soldado, siendo contestado por el Sr. Camilleri, que modestísimo, rechazó para sí tantos elogios y tantas glorias transmitiéndolos á sus jefes y oficiales, que saben secundar sus ideas.

Al mismo tiempo y en el comedor de sargentos, se servía á éstos y á la música café, dulces, licores y cigarrillos.

Actos como el de ayer, debían ser presenciados por esa minoría (afortunadamente muy escasa) de antimilitaristas que quedarían convencidos de que el soldado en su breve paso por el Ejército, gana extraordinariamente en cultura y en educación; se familiariza con la higiene, se educa y respira un ambiente impregnado de amor patrio y se vé prácticamente que se hace compatible con la estrecha disciplina y la severa ordenanza el trato paternal de sus superiores, que se desvelan por su bienestar y comodidad.

Nuestra enhorabuena más sincera al señor coronel, jefes y oficiales del Regimiento de Sitio.

## Almanaque biográfico

## BARBIERI

19 Febrero

Don Francisco Asenjo Barbieri vino al mundo en Madrid, el 12 de Marzo de 1823. Su padre, que era correo de gabinete, pretendió estudiara la carrera de medicina, y como no mostrara por ella cariño y si mucho despejo, le matriculó en la de ingeniero, que también abandonó, ingresando seguidamente, arrastrado por su afición á la música, en el Conservatorio, donde muy pronto reveló sus grandes aptitudes para el divino arte. En los pocos años que estudió en el Conservatorio aprendió á tocar diversos instrumentos; mas la preca-

ria situación á que le condujo el fallecimiento del autor de sus días, le hizo abandonar sus estudios y aceptar una plaza de clarinete en un batallón de milicianos, con el sueldo de noventa reales mensuales. Como tan mezquino sueldo no le permitía atender á las necesidades de su familia, se dedicó á copiar música y fué partiquino de ópera, y más tarde cronista musical y director de orquesta.



Aunque por el año 1846 escribió su primera obra para el teatro, bien pudo decirse que hasta 1850 no entró en la vida literaria y musical. A partir de este año empezó á estrenar las innumerables zarzuelas que tan gran renombre habían de darle, conquistando con todas ellas inmarcables laureles.

Además de compositor insigne é inspirado, fué Barbieri un literato de no escasos méritos, y á él se debe la publicación de los Cancioneros de los siglos XIV y XV y de algunas obras más que prueban su gran erudición.

La última obra musical es «El señor Luis el Tumbón», y escribiendo estaba «El bolero afligido» cuando la larga enfermedad que le llevó al sepulcro el 19 de Febrero de 1894 le obligó á no abandonar el lecho.

## Noticias militares

### Profesorado

En breve anunciará el «Diario Oficial» una vacante de comandante profesor en la Academia de Artillería.

### Ayudante de campo

El teniente coronel de Artillería don Patricio Navarrete es nombrado ayudante de campo del general Ruz Rañoy.

### En observación

Ha sido declarado en perío lo de observación durante un año el alumno de Artillería, con licencia por enfermo, don Luis García Grases.

### Destino en Oficinas

Ha sido destinado al Archivo general militar el escribiente de segunda clase don Francisco Fernández Silva.

## En el Ayuntamiento

### La sesión de anoche

Da principio la sesión á las siete y cinco, bajo la presidencia del alcalde señor

Zúñiga, y con la asistencia de los concejales señores Well, Llovet, Herrero, Oñero, Carretero, Tablada, Gila, Lozano, Nonide y Ramírez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el

### Orden del día

## El Archivo de guerra y la crisis obrera.

Participa el Sr. Zúñiga á sus compañeros de Corporación, que tanto él como el señor Herrero, que formaban la comisión designada por el Ayuntamiento para entregar al ministro de la Guerra los dos planos é informes relativos á la construcción del Archivo general militar, y solicitar del ministro de Fomento una subvención para efectuar obras con que conjurar la crisis obrera segoviana, se reunieron en una de las secciones del Congreso con los representantes en Cortes por esta provincia, acordando visitar á ambos ministros, lo cual realizaron.

El primero, dice el señor Zúñiga, después de hacerse cargo de los planos é informe, referentes al archivo de guerra, escuchó atentamente, en unión del jefe de la sección de ingenieros, general Marvá, á quien llamó, las pretensiones del Ayuntamiento de Segovia acerca de tan importante asunto, prometiendo estudiarlas y llevarlas á un Consejo de ministros, en el que nos manifestó serian acaso, aceptadas y nos hizo conocer las dificultades que tiene que vencer el Gobierno para facilitar recursos, y el segundo nos prometió que nuestras reclamaciones para conjurar la crisis obrera, de las que dejamos nota, serían atendidas, así como otra que le hicimos pidiéndole aumentase la consignación para tal objeto con algunos miles de pesetas más para invertirlas en la reparación de las carreteras próximas.

Se consigna en el acta el agradecimiento del municipio á los representantes en Cortes por esta provincia y á la comisión mencionada por el interés con que han llevado á cabo las referidas gestiones.

### La Junta municipal

Después de leer el señor secretario las disposiciones sobre la constitución de las juntas municipales, se procede á nombrar los vocales asociados, que en unión de los concejales, han de formar la de esta capital.

Son elegidos: por San Miguel, don Claudio Moreno Llorente; don Felipe Esteban Antoranz, don Cirilo de Santos Sanz y don Florencio Alberola Málaga; ídem por San Esteban, don Mariano Villa Pastor y don Baltasar de San Frutos; ídem por San Martín, don Agustín García Solana, don Patricio Contreras Barrio y don Enrique Redondo Rabio; ídem por Santa Columba, don Francisco Garsi y Carpi y don Timoteo Villoslada Heras; ídem por San Millán, don Esteban Barba Villatoro y don Manuel Ramos Amores; ídem por Santa Eulalia, don Andrés de

284

EL REY DE LOS GITANOS

Roger leía entretanto el pliego del general Jackson, que estaba concebido en los siguientes términos:

«Coronel:

»El ejército inglés, rechazado al otro lado del lago no tiene ya en lo sucesivo y no puede tener comunicaciones con el fuerte que os encontráis mandando.

»Tarde ó temprano, el fuerte Saint George se verá obligado á rendirse.

»Os propongo una honrosa capitulación. Si consentís en ella, la guarnición del fuerte saldrá con armas y bagajes, y será transportada á la orilla derecha del lago, pudiendo, sin ser inquietada, unirse al cuerpo del ejército inglés que se bate en retirada.

»Debo prevenir, coronel, que la Unión americana, resuelta á mantener enérgicamente su independencia, ha adoptado las más severas resoluciones.

»Si rehusáis la honrosa capitulación que tengo el honor de ofrecer, tengo orden de pasar á cuchillo á la guarnición el día que tomemos el fuerte.

»William Jackson.»

Después de leída esta carta, Roger se volvió friamente al capitán Rabbe:

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 281

momento en que cruzaba la puerta, se volvió, y estos dos hombres tan propios para entenderse, cambiaron una mirada, en que iba envuelto un pacto de alianza.

El segundón volvió á la muralla. Roger había hecho tocar generala y todo el mundo estuvo en su puesto. Los artilleros, con la mecha en la mano, solo esperaban una señal para hacer fuego, pero la flotilla americana se hallaba aun fuera de su alcance.

Con un anteojo debajo del brazo, y una bocina en la mano, el joven marqués se paseaba en la muralla con la calma de un marino en su buque.

La flotilla que aun no estaba á tiro de los cañones del fuerte ejecutaba varias evoluciones para echar las anclas.

Una de las cañoneras abatió, en este movimiento el pabellón americano é izó una bandera blanca.

—¡Ah!—dijo Roger,—nos envían un parlamento. Veamos. E hizo á su vez izar una bandera blanca en el asta de señales. Entonces se vió una lancha que se separaba de la cañonera almirante. Esta lancha, que llevaba en la proa un gallardete blanco, iba tripulada por un oficial, cuatro marineros y un hombre con cascaca encarnada, á quien gracias á su anteojo, reconoció Ro-

Frutos Pascual y don Manuel del Barrio de Dompedro; idem por Santo Tomás, don Nicolás Ayuso Pascual y don Nicanor Fernández García; idem por El Salvador, don Mariano Tomé Moreno; idem por San Lorenzo, don Miguel Duque Serrano; idem por San Marcos, don Raimundo Leonor Duque.

**La publicación de la Bula**

Se acuerda, en virtud de una invitación hecha por el provisor eclesiástico don Pedro Mendiguren, asistir el próximo domingo, á las nueve y media de la mañana, á la procesión de la publicación de la Bula.

**De quintas**

Se nombran los mozos que han de declarar en la revisión de expedientes de quintas.

**Pantalones para los alguaciles**

Con cargo al capítulo de imprevistos, se dispone adquirir pantalones para los alguaciles del consistorio.

**Arbitrio extraordinario**

El Gobernador civil comunica que la Delegación de Hacienda le hace presente haber examinado el expediente del arbitrio extraordinario sobre confitures y otras especies, autorizando su creación.

**Perpetuidad de un nicho**

Se concede la perpetuidad de un nicho en el cementerio á don Esteban Alvarez de Andrés.

**Gratificación**

Pasa á la comisión una solicitud del cabo de la guardia municipal, demandando una gratificación para los encargados de la limpieza pública, por el servicio extraordinario que efectuaron al recoger de las calles la nieve en ellas acumulada.

**La cuestión del cementerio**

Se hace saber á los señores concejales, que el juzgado de primera instancia ha reclamado, siéndole remitido, el expediente instruido por hechos cometidos en el cementerio, en virtud de un oficio que le ha dirigido el señor fiscal, el cual en la relación de los hechos encuentra la existencia de una penalidad por infracción de las leyes sanitarias.

El señor Oñero: Entiendo que se ha debido enviar únicamente al juzgado una copia del expediente.

La presidencia: El juzgado ha pedido el original, por lo cual se le ha remitido.

El señor Tablada: ¿En el expediente se ha incluido la denuncia hecha contra el capellán del cementerio?

La presidencia: ¿Cómo no se había de incluir, señor Tablada?

El señor Escorial: Me congratulo de que el juzgado entienda en este asunto; cuando vuelva el expediente á la alcaldía espero que el Ayuntamiento lo terminará y ampliará en lo que tiene relación con la parte administrativa.

El señor Ramirez: Creo que la denuncia hecha contra el capellán no está incluida en el expediente.

El señor Zúñiga: Señor Ramirez, las denuncias hechas por el sepulturero contra ese sacerdote, al declarar cuando se le instruyó el expediente, han sido remitidas al juzgado.

El señor Llovet: He leído en el periódico local «Alma castellana» que el referido sepulturero, sin prestar servicio, percibe hace cinco meses el sueldo que tiene asignado, habiéndole dicho el señor Alcalde que siguiese cobrando dicho sueldo. ¿Cuál es el motivo de que se abone á un empleado del Municipio un sueldo que no gana por no desempeñar su obligación?

La Presidencia: Estuvo enfermo, señor Llovet, durante unas semanas, no cinco meses, justificándolo mediante la presen-

tación de los correspondientes certificados facultativos; y lo rogué, viendo la imposibilidad de que continuase bajo las órdenes del capellán, aceptase otro destino en el ramo de escoberos, pero él se negó, alegando que el cargo de sepulturero se le había conferido por el Ministerio de la Guerra; es inverosímil que le haya yo aconsejado que siguiese cobrando un sueldo á que no era acreedor.

El señor Llovet: Estoy conforme con que durante el tiempo que estuvo enfermo percibiese sus haberes; pero la enfermedad que sufrió fué corta y yo no soy de parecer que se tengan complacencias con empleados que no cumplen con su deber.

El señor Oñero: Yo tampoco puedo consentir que cobren empleados que no trabajan.

El señor Ramirez: Opino lo mismo; pero entiendo que habiendo cometido también faltas el capellán del Cementerio pido se les suspenda á los dos de empleo y sueldo.

(Aplausos en el público.)

El señor Tablada: Me adhiero á lo manifestado por el señor Ramirez.

El señor Llovet: Lo único que aparece probado en el expediente, son los cargos contra el sepulturero; con respecto al capellán, solo existe la denuncia, puesto que el Juzgado entiende en el asunto, él demostrará la culpabilidad de uno de los dos, hasta tanto, no puedo estar conforme con las opiniones que acabo de oír.

El señor Escorial: Sin duda alguna existe cierta animosidad contra el sepulturero, el cual ha estado durante el año 1908 haciendo él solo el servicio del cementerio, teniendo que llamar á un hortelano para que le ayudase á bajar los cadáveres.

La presidencia: Seguramente, el alcalde de aquella época no habría tenido conocimiento de tales hechos.

El señor Escorial: Esta noche no se debe tomar determinación alguna.

El señor Tablada: Si están justificadas las faltas cometidas por el sepulturero, también lo están las del capellán.

El señor Herrero: Opino que el sepulturero y el capellán no permanezcan juntos en el Cementerio y que se suspenda de empleo y sueldo al que haya delinquido.

El señor Escorial: ¿Cuántos empleados hay en el Ayuntamiento que han faltado á sus deberes y sin embargo no se les instruyen los oportunos expedientes?

Los señores Llovet y Nonda: Sr. Escorial, concrete la denuncia, pues no consentimos nosotros que habiendo empleados que no cumplen con su deber, no obtengan el castigo que merecen.

El señor Escorial: He presenciado hace siete días un acto de insubordinación de un guardia municipal al cabo del cuerpo; otro caso de desobediencia de un empleado en consumos á su superior y también otros de la misma índole llevados á cabo por vigilantes nocturnos.

La presidencia: Contra los dos primeros casos se instruye expediente; el último lo desconozco.

El señor Tablada también denuncia la falta de diligencia de unos fontaneros en el arreglo de una cañería particular.

Por mayoría, en votación nominal, se acuerda que el alcalde resuelva el asunto de la suspensión temporal de empleo y sueldo al capellán y al sepulturero y á los dos si hubiesen ambos delinquido.

**Merced de agua**

Aprueba el Ayuntamiento, la concesión de una merced de agua hecha por el alcalde.

**Préstamo del pósito**

Se concede un préstamo del pósito.

**Ruegos y preguntas**

El señor Carretero, pide se instruya un expediente al fontanero acusado de negligencia en el cumplimiento de su obligación, ó que se le reprenda severamente.

El señor Zúñiga promete complacerle é invita á los señores Carretero y Escorial á presenciar la reprensión de dicho empleado.

El señor Oñero, pide que no se apague á las diez una luz instalada en las cuevas de San Marcos, como viene ocurriendo.

También prometió el señor Zúñiga atender la indicación del señor Oñero.

A las diez y media, no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

**Sucesos locales**

**Por comer besugo**

El vecino de esta capital Juan Velasco, que vive en la calle de San Lorenzo, número 7, se hallaba tranquilamente ayer comiendo un sabroso besugo, cuando una rebelde espina se le atravesó en la garganta, diciendo que de allí no pasaba.

El buen Juan, en trance tan apurado, se desgafitaba para conseguir que la espina en cuestión continuara su viaje ó retrocediera, lo que consiguió al cabo de muchos esfuerzos; pero éstos fueron tales, que le produjeron una herida en la garganta, de la que fué asistido en la Casa de socorro.

Afortunadamente parece que la tal herida no produjo otras consecuencias que el susto consiguiente.

**La música en el Salón**

Mañana, de tres á cinco, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el paseo del Salón:

**Primera parte**

Angelillo, pasodoble (primera vez).—López.

El club de las solteras, fantasía (primera vez).—F. y Luna.

Brisas de España, serenata (primera vez).—Peñalva.

**Segunda parte**

Euriente, sinfonía (primera vez).—Weber.

El conde de Luxemburgo, selección.—Lehár.

¡De frente!... ¡mar!..., pasodoble (primera vez).—Peñalva.

**Estragos de la peste**

**Una estadística aterradora. — Veinticinco mil muertos.**

París 17.—Dicen de Pekín al «New York Herald», que el número de víctimas que hasta ahora ha causado la peste es mucho mayor que el total de muertos habidos en las batallas del Norte y del Sud de los Estados Unidos durante los doce años que duró la guerra civil.

El número de defunciones registradas en la región comprendida entre Changchun y el Norte del Imperio, es de 20.000. El del Sud de la Manchuria, es de 2.500. El de las provincias de Chihli y Shantung, de 2.500.

Respecto á las regiones del Norte y del Este de Karbin, es imposible hacer un

cálculo aproximado, pues los estragos de la epidemia son tan terribles, que no permiten fijar los límites de la misma.

Sin embargo, no es aventurado afirmar que el número de muertos es muy superior á 25.000.

**DE SOCIEDAD**

**Viajes**

Ayer pasaron el día en Segovia, al lado de sus padres, los jóvenes agentes de la policía de Madrid, don Enrique y don Julián Grimau Mauro.

—Ha salido para Salamanca don Juan López Souza.

—Ayer regresó de Guadalajara, el Director de Carreteras provinciales, don Aurelio Ramirez Díaz.

**Ascenso**

Ha obtenido su ascenso á oficial primero de Hacienda con destino en el ministerio, nuestro querido amigo don Alejandro Font de Mendoza, de quien tan gratos recuerdos conserva la sociedad segoviana.

Nuestra enhorabuena á tan distinguido y competente funcionario.

**Al cielo**

Anoche falleció á consecuencia de una meningitis, el encantador niño Pedro, hijo de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza, don Magín Parareda.

Tanto á éste como á su desconsolada esposa y familia, enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento.

También ha subido al cielo la niña Antonia Fantova Corders, hija del ilustrado sargento de Sanidad, practicante del Hospital Militar de esta plaza, don Antonio Fantova.

Nuestro pésame por pérdida tan sensible.

**De días**

Mañana celebrará su fiesta onomástica el bizarro general de Infantería, ayudante de S. M. el Rey, don Gabino Aranda.

También serán mañana los días del conocido médico, candidato á diputado, don Gabino Herrero, y del ilustrado tenedor de libros de la Electricista Segoviana, don Gabino Nieva.

Nuestra más cordial felicitación.

**A Espinar**

Ha llegado á Espinar, desde Madrid, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el candidato á la Diputación provincial, don Domingo Rodríguez Mateos.

Equivocadamente, en nuestra información electoral, hemos puesto el apellido de Arce á este señor, en vez del de Mateos.

**LAS CORTES**

Hoy publicará la «Gaceta» el decreto dando por terminada la primera legislatura y convocando para comenzar las sesiones de la segunda el día 6 de Marzo próximo.

El presidente del Consejo manifestó ayer que había teleografiado á los presidentes de las Cámaras comunicándoles la firma del decreto de apertura de Cortes.

**DRAMA DE AMOR**

**Novio cobarde y novia suicida**

En Canillejas, pueblo de la provincia de Madrid, se ha desarrollado un trágico suceso.

Un individuo llamado Pedro Fernández, mozo de una vaquería en Madrid, tenía relaciones con una agraciada joven llamada Dolores Fernández, de diez y ocho años.

No eran felices en sus amores porque las familias de ambos se oponían á que los novios contrajesen matrimonio, y esto según parece, les llenó de desesperación tal, que resolvieron matarse.

Citáronse ayer mañana, y juntos marcharon á Canillejas, donde comieron.

Por la tarde marcharon al campo, y allí, después de una dramática escena, dispusieron á matarse.

Él sacó un revólver; pero temeroso de su determinación, no se atrevió á disparar sobre su novia; pero ella valiente en extremo y decidida, arrebatóle el arma y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo al suelo gravemente herida.

Su novio no se decidió, á pesar de todo, á suicidarse, y corrió al pueblo á pedir auxilio para su novia.

ger al momento. Era un oficial inglés, el teniente Lionel.

La lancha se acercó rápidamente hasta el fuerte, y fué recibida en la puerta de hierro por el mismo Roger, que tenía á su derecha á James, y á su izquierda al capitán Rabbe.

El marqués cumplía con la etiqueta militar que prescribe que se reciba á los parlamentarios con este ceremonial. Pero no pudo contener un grito de alegría viendo á Lionel saltar de la lancha y seguir al oficial americano.

—¡Ah!—dijo,—te creía muerto, mi pobre Lionel.

—He hecho cuanto he podido para hacerme matar,—dijo sonriendo Lionel,—pero se han contentado con hacerme prisionero.

El oficial americano saludó al comandante del fuerte y le dijo:

—Señor marqués, estoy encargado por el almirante Daviz de acompañar hasta aquí al teniente Lionel, portador de pliegos del general Jackson.

—No se lo que contiene,—dijo Lionel al coronel Asburthton;—pero creo adivinarlo.

—¡Ah!—dijo Roger.

—El general me ha dicho al despedirse de mí: Es probable que volvais por acá, caballero, porque sois mi prisionero, á menos que el coro-

nel de Asburthton no acepte mis proposiciones.

El marqués tomó la carta que le alargaba Lionel y rompió el sello. Mientras leía, Lionel decía al señor James:

—Veo que el general Jackson no se había en-

—¿Pues cómo?—preguntó el señor James.

—Os habeis evadido en medio de una granizada de balas, según me han dicho.

—Sí,—dijo sencillamente el segundón, que sabía afectar modestia cuando era conveniente.

—Además, el general pensaba que os habíais refugiado en el fuerte Saint-George.

—Y no se ha equivocado como veis.

—Así es que me ha encargado una pequeña misión para vos.

—¡Ah!—dijo el señor James, que palideció.

—Os habeis olvidado de recoger el cinturón de vuestra espada,—añadió Lionel entreabriendo su capa y alargando al señor James el cinturón de cuero amarillo bordado de oro.—El general me ha rogado os le entregara, haciendos presentes sus recuerdos.

—El señor James saludó irónicamente y tomó un cinturón haciendo la reflexión siguiente:

—Creo que voy á saber el motivo que hace que el fuerte sea atacado tan prematuramente.

en Marazoleja y doña Carmen Gómez, en Valdealmenaras (Guadalajara), acusan recibo de las credenciales que respectivamente les nombran maestros en propiedad de Treviño (Burgos) y Dehesa y Dehesa Mayor.

**Reclamando haberes**

El maestro de Bercimuel don Segundo de Agueda Mate, recurre á la Junta Central de derechos pasivos, solicitando le sea reconocido el derecho al percibo de 16 días de haber que dejaron de incluirse en la nómina de Noviembre, á pesar de hallarse ya sirviendo la escuela.

cia, asistiendo al acto los padres de la novia don Marcos Maroto y doña Luisa Herranz, y los del novio don Julián Bravo y doña Juana Dueñas, don Norberto Herranz, con sus elegantes hijas Paca y Elisa, Fidela Maroto y Esteban Bravo y Clemente Maroto, hermano del padre de la novia.

Terminada la ceremonia, la comitiva se dirigió á la conocida fonda «Hotel Victoria», donde tenían preparado el correspondiente refresco y comida.

Deseamos á los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

**Enferma**

Se halla enferma de cuidado, habiéndosela administrado esta mañana el Santo Viático, la distinguida madre del segundo Teniente, alumno de la Academia de Artillería, don Luis Rodríguez Ezquerro.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enferma.

**El campo**

Continúa el tiempo de hielos. Durante el día luce un sol espléndido y la temperatura es muy benigna.

En el campo se disponen los labradores á preparar las tierras para la siembra de primavera.

Los sembrados de invierno marchan bien, pero deseosos de romper las ligaduras de las heladas.

**GRAN ÉXITO**

Acaba de obtener un grandioso éxito la máquina de escribir «Smith Prensier, número 10 visible» en el concurso de máquinas de escribir verificado en el Palacio Real de Madrid, en competencia con las marcas Continental, Moderwo y Hammond, habiendo sido preferida la «Smith Prensier, número 10 visible» y desechadas las demás, por haber gustado personalmente más al Monarca, debido á la serie de perfeccionamientos y verdadera superioridad de este sistema.

De venta en la  
**RELOJERÍA DE JOSÉ MOZO**  
5, ISABEL LA CATÓLICA, 5

**Un banquete**

En el café de la Unión se celebrará esta noche un banquete con que obsequiarán los jefes y oficiales de la Academia de Artillería, al digno coronel de aquel Centro militar don Enrique Losada, que cesa en aquel importante cargo.

**Viajeros**

Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio, don José Huberti, don Licurdo Martín, don Agnetru Rosell, don Augusto Palamiari, don Eloy Guerra, don Antonio Gálvez y don Simón Ocón.

**Natalicio**

Ha dado á luz felizmente una hermosa niña la ilustrada profesora de primera enseñanza de Coca, doña Guillerma Mayorga, esposa del conocido sastre de aquella villa, don Alberto Hernández.

Enhorabuena.  
La Agrupación Socialista Segoviana celebrará esta noche Asamblea general ordinaria en el Centro Obrero.

**Juzgado municipal**  
Registro civil

Hoy se ha registrado la partida de nacimiento de Julia Sáenz Sanz.

Defunciones, ninguna.

**La clasificación de soldados**

Hoy se ha fijado al público un bando del señor alcalde, convocando en las Casas consistoriales el día cinco de Marzo, á los mozos pertenecientes al reemplazo actual del ejército, con objeto de proceder á la clasificación y declaración de soldados.

**Bodas**

Mañana á las nueve de la misma, contraerán matrimonio en las iglesias de Santa Eulalia y El Salvador, respectivamente, Jesús Pérez, con Felicita Llorente, y Gabriel Martín, con Sabina Rico, todos solteros.

**Sobre licenciamiento**

El ministro de la Guerra ha dirigido á los capitanes generales de las regiones el siguiente telegrama:

«Disponga vucencia pasen á reserva activa individuos á quienes corresponda, de unidades, centros y establecimientos Península, que no se nutren directamente Cajas reclutas, aun cuando procedan cuerpos África, toda vez que al disponerse real orden telegráfica de 31 del anterior suspen-

sión pase primera reserva de soldados guarnición Melilla y Ceuta obedece circunstancias especiales que no alcanzan citados individuos que siguen distintas vicisitudes que los demás de su reemplazo y cuerpo, según real orden 9 Agosto último (D. O. número 172.)

**Periódicos oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Día 17

Ministerio de la Guerra.—Real orden convocando á oposiciones para cubrir ocho vacantes de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo sea agregada á las oposiciones á la cátedra de Agricultura y técnica agrícola, del Instituto de Toledo, la de igual asignatura del de Logroño.

Montepío del Cuerpo de médicos titulares.—Relación de expedientes de socorro único, aprobados para su pago.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

**Sobre asuntos de Segovia**

Los comisionados de la Diputación provincial de Segovia y los representantes á Cortes por la misma, cumpliendo el acuerdo que adoptaron en la reunión de ayer, han visitado al ministro de Fomento, y esta mañana, á las once, al de Hacienda.

Ambos ministros contestaron que estudiarían con interés los asuntos que les han llevado á Madrid, y que verían el modo de poder acceder á los deseos de los comisionados.

La comisión que regresa esta tarde á Segovia, se muestra satisfecha de su visita á los referidos ministros.

**Despachando con el Rey**

Ha despachado con el Rey el señor Canalejas, informándole de las noticias de actualidad recibidas y del telegrama del general Aldave.

**La firma**

El ministro de Gracia y Justicia, ha sometido á la firma del Soberano, varios decretos, que serán los últimos, por ahora, hasta que pasen las elecciones.

**El ferrocarril de Sala**

Se ha enterado el señor Canalejas de las gestiones que lleva á Madrid una comisión de Huelva, contra el ferrocarril de Sala.

Se trata de cuestión de intereses locales.

**Moros agresores**

El telegrama del general Aldave confirma la agresión de que han sido objeto por varios kabileños merodeadores, los obreros de las minas de Uissán.

Ha dicho el señor Canalejas que el asunto carece de trascendencia política.

**Desórdenes en Oporto**

Noticias de Oporto participan que se han repetido los desórdenes entre católicos y carbonarios.

Hay bastantes heridos.  
**Los periódicos portugueses y los políticos españoles**

Ha manifestado el presidente del Consejo que los periódicos portugueses combaten con verdadera saña á los políticos españoles.

Uno de ellos censura especialmente á Maura y á otros monárquicos.

**El Consejo de hoy**

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Canalejas, ha dicho que se ocuparán de varios expedientes, de la labor parlamentaria y de resolver lo relativo á la reapertura de la escuela naval.

**Las Cortes**

La «Gaceta» publica un real de-

creto disponiendo la reapertura de las Cortes el 6 de Marzo.

**La emigración de un pueblo**

En la Junta de emigración, el inspector que fué á Calcena, pueblo que intentó emigrar en masa á la república argentina, con objeto de informarse de las causas que motivaban la actitud de aquel vecindario, ha dado cuenta del feliz resultado de sus gestiones.

La junta ha acordado expresar al ministro de Fomento su satisfacción por la rapidez con que ha acudido á remediar la aflictiva situación de los vecinos de Calcena, origen de su proyectada emigración.

**BOLSA**

COOTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	87'15
Amortizable al 5 por 100.....	101'55
Acciones del Banco.....	000'00
Acciones de Tabaco.....	334'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	7'90
Londres á la vista.....	27'27

**CORRESPONSAL**

**DIARIO RELIGIOSO**

Santo del día 19

Santos Gabino y Julián.

**CULTOS PARA MANANA**

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

**VENTA**

de madera de varias clases, ripia, tabla, puertas, ventanas, teja, rejas de hierro, ladrillo y piedra de sillería, todo ello procedente de un derribo, en Sonsoto.

Informarán del precio Antonio Barroso y Juan Martín, de Cabañas.

**VENTA**

Se hace de un pollino garañón, de bonita lámina, de 30 meses de edad; alzada, siete cuartas y pelo rucio.

Para tratar, pueden dirigirse á Fulgencio Martín, de Aldea del Rey.

**Almoneda**

Se hace en la calle de Santa Ana, número 3, durante tres días, comenzando, hoy sábado.

**Subasta**

El día 25, de 7.000 cargas de pinya albar, pinar «Ordas», en Nava de la Asunción.

Informará don Mariano Santos, en dicha villa.

Imp. de EL ADELANTADO.



**Mi Hija Maria**

de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y con frecuencia tenía que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLALTA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

**Emulsión SCOTT**

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

**SUETOS**

**El sermón de la Bula**

Mañana tendrá lugar la publicación de la Santa Bula.

Como de costumbre saldrá la procesión, que será presidida por el Excmo. Sr. Obispo y por el Excmo. Ayuntamiento, de la Iglesia de San Miguel, dirigiéndose á la Catedral, donde se celebrará, acto continuo, misa mayor, con sermón que está á cargo del elocuente orador sagrado R. P. Amadeo Andónegui, misionero.

El P. Andónegui, ya conocido por los muchos y notables sermones que en Segovia ha pronunciado, es un joven sacerdote cuya ilustración y grandes dotes oratorios no corresponden á la escasa edad que aun cuenta.

El sermón de mañana, seguramente, llevará muchos fieles á la Catedral.

**En el Teatro**

Esta noche, á las nueve, se pondrá en escena, en el Teatro Miñón, la opereta en tres actos titulada «La viuda alegre».

**Una boda**

Esta mañana, á las nueve, se ha verificado, en la parroquia de San Martín, el enlace de los jóvenes Hilario Bravo, con Eusebia Maroto, residentes en Zarzuela del Monte, y sobrina la novia de don Eulogio Aguirre y de doña Antonia Herranz, farmacéutico del indicado pueblo.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Pedro Gozalo, actuando de padrinos don Pedro Regalado Moreno, conocido comerciante, y su esposa doña Petra Gar-

**Labradores**  
Comprad el NITRATO DE SOSA á la Sociedad Anónima Cros

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Don Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

HIGIENE DE LA BOCA  
**ELIXIR "ALCODENTAL"**  
MARCA E. S. A.  
DE LA UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA  
Frasco: UNA PESETA

Dentífrico incomparable para la conservación de la dentadura y desinfección y limpieza de la boca, compuesto de antisépticos poderosos y de esencias naturales puras, según análisis del Laboratorio Municipal de Madrid.

DE VENTA.  
Comercio de Sucesores de Ochoa.  
Droguerías de Francisco M. Marcos y de Andrés Hernanz Pérez.

**PETROLEO GAL**  
PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y se puede usar en la cara, en el cuello y en las manos. Madallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

**NITRATO DE SOSA**

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á  
**D. Juan Gavilán**  
Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile  
**Jovellanos, 5.-MADRID**

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.

Lecciones de Dibujo

Especialidad en ampliaciones de retratos pequeños, precios económicos. Restauración de cuadros al óleo y esculturas polímeras.

N. Ortega

8, Doctor Castelo, 8, principal

Camisería fina.

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, oorbatas, corsés, botanaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Morrhuel Creosolado

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 5, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Imp. de EL ADELANTADO.



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos isonjerías; estos son más peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino también reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabel-ludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Además, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las mani-

estas exteriores que se encuentre amenazado de perturbaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. A las que se produce el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Además de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET

13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta. Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia. Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Forfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Forfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 5, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 18 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios: Trigo, á 11'50 las 94 libras. Centeno, á 7'50 pesetas fanega. Cebada, á 6'25 id. id. Algarroba, 6'75 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas. Id. de 1.º id. id. 37 id. Id. de 2.º id. id. 36 id. Id. de 3.º saco de 70 id. 15 id.

Salvados De 1.º clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas. De 1.º id. id. de 40 id. 6'50 id. De 3.º id. id. de 30 id. 5'00 id. VALLADOLID Almacenes del Canal de Castilla. Entraron 230 fanegas de trigo, que se pagaron 44'75 reales fanega. Tendencia del mercado, floja Almacenes del Arco. No hubo entradas. AREVALO Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 30 id. Cebada, á 24 id. la fanega. Algarrobas, 23 id. id. Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, frío. MEDINA DEL CAMPO Precios que han regido en el mercado: Entraron 290 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras. Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras. CUÉLLAR Trigo, la fanega á 11'00 id.

Centeno, id. 7'00 id. Cebada, id. á 6'00 id. Algarrobas, id. 7'00 id. Corresponsal. AYLON Trigo, la fanega 10'63 pesetas. Centeno, id. á 8'00 id. Cebada, id. 6'50 id. Algarrobas, id. 7'75 id. Yeros, id. 9'00 id. Avena, id. 4'75 id. Lana sin lavar, la arroba 14 pesetas. Patatas, la arroba, 1'25 id. Corresponsal. COCA Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 11'50 pesetas. Centeno, id. á 7'75 id. Cebada, id. á 6'00 id. Algarrobas, id. á 5'75 id. Corresponsal. PEÑAFIEL Precios que han regido: Trigo, la fanega 11'85 pesetas. Cebada, id. á 6 id. Centeno, id. á 7'25 id. Tocino, á 17'50 id. arroba en canal. Patatas, 1'25 id. id. Queso añejo, 2 pesetas kilo. Tiempo de hielo. Corresponsal.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente. LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA ESTABLECIMIENTOS SINGER en todas las ciudades del mundo. ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 19 Isabel la Católica, 12